



NCG71/7: Modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Curriculum y Formación

- Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013

Propuesta de modificación del Plan de Estudios indicando cada uno de los puntos que se han modificado y las razones que justifican la modificación.

La propuesta de modificación del Plan de Estudios del máster universitario en Investigación e Innovación en Currículum y Formación nace de la necesidad de simplificación de un máster de 60 ECTS con una optatividad muy elevada (239 ECTS) que reside en su mayor parte en otros másteres de la Facultad de Ciencias de la Educación. Esto lleva a la creación de itinerarios formativos en teoría muy ricos y diversos, pero que en la práctica son inviables, debido principalmente a los solapamientos horarios de las enseñanzas presenciales pero, sobre todo, a la dependencia de otros másteres para ofertar especialidades propias de éste, cuando existen otros que ya de hecho las imparten. La experiencia de dos cursos, la demanda de los estudiantes, así como la racionalidad de la lógica interdepartamentalidad que desde los inicios ha regido el máster exige las siguientes modificaciones:

CAMBIOS SUSTANCIALES:

Modificación 1. Denominación.

Máster en Investigación en Ciencias de la Educación (Research in Education), por el acceso directo al nuevo Doctorado en Ciencias de la Educación, que aspira a mención de excelencia, genérico de la Facultad y con la misma denominación. Simplifica y contiene la denominación anterior. Es un máster integrador que contiene las especialidades que constituyen la identidad de Ciencias de la Educación y que como tal responde a esa necesidad.

Modificación 2. Competencias.

Mejora de la redacción sin alterar el significado

Modificación 3. Sistemas de acceso y admisión.

Inclusión de requisitos lingüísticos:

- Los estudiantes no hispanohablantes deberán acreditar español e inglés:

ESPAÑOL/CASTELLANO: Diploma de español (Nivel B1)

INGLÉS: Diploma de inglés (Nivel B1), Preliminary English Test (PET) o equivalente

- Los estudiantes hispanohablantes deberán acreditar inglés con Diploma de inglés Nivel B1/Preliminary English Test (PET)

Modificación 4. Transferencia y reconocimiento de créditos.

Mejora de la redacción del reconocimiento de créditos de estudiantes procedentes del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas sin alterar el significado

La planificación de las enseñanzas incluye tres modificaciones referentes a especialidades, supresión de materias de otros másteres y cambios en la denominación de materias por reunificación de las ya existentes (Modificaciones 5 a 7).

Modificación 5. Especialidades

La propuesta implica la permanencia de la oferta del siguiente listado de especialidades:

- Didáctica de la educación artística y plástica
- Didáctica de la educación física y la salud
- Didáctica de la educación musical
- Didáctica de las ciencias experimentales
- Didáctica de las ciencias sociales
- Didáctica de la lengua y la literatura
- Didáctica del idioma extranjero
- Didáctica y organización escolar
- Pedagogía
- Psicología evolutiva y de la educación

En todas se oferta gracias a la presente modificación el suficiente número de créditos para su obtención. En estos diez módulos, Didáctica de la educación artística y plástica introduce una materia propia de 6 ECTS, Pedagogía y Didáctica y Organización Escolar aumentan 3 ECTS cada una, y Didáctica de las ciencias experimentales, Didáctica de la lengua y la literatura y

Didáctica del idioma extranjero unifican en una sola materia la oferta de su especialidad para que todas tengan la misma estructura, el máster tenga una estructura homogénea y los estudiantes puedan configurar –y ajustar mejor- su optatividad. De las originales desaparecen aquellas que en la práctica no se han cursado y/o que se ofertan desde otros másteres vigentes en la Universidad de Granada (“Didáctica de la Matemática”, “Estudios migratorios”, “Psicología de la Intervención social”, “Intervención psicopedagógica”).

Modificación 6. Materias optativas de otros másteres

Consiste en la supresión de 18 materias de otros másteres de 5 módulos (Cuadro 1) ofertadas como optatividad propia en éste que dan lugar a numerosos desajustes de tipo administrativo, de gestión y práctico. De todos modos, éstas se siguen impartiendo en los másteres origen y pueden ser objeto de reconocimiento siempre que se solicite como tal por el estudiante matriculado en este máster, conforme a la normativa general del reconocimiento de créditos de postgrado en la Universidad, por lo que tal modificación no repercute en lo académico.

- **Mod I - Metodología Avanzada de Investigación en Ciencias de la Educación**

| | | |
|---|---|----------|
| Análisis cualitativos y cuantitativos de datos e informaciones en investigación educativa - Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica" | 4 | OPTATIVO |
| Diseño de investigaciones en educación matemática -- Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Didáctica de la Matemática" | 4 | OPTATIVO |
| Elaboración de indicadores de calidad en evaluación - Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica" | 4 | OPTATIVO |
| Enseñanza de estrategias de aprendizaje - Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica" | 4 | OPTATIVO |
| Investigación cualitativa - Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica" | 4 | OPTATIVO |
| Investigación en educación matemática: avances metodológicos - Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Didáctica de la Matemática" | 4 | OPTATIVO |
| Metodología observacional en la investigación psicopedagógica - Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica" | 4 | OPTATIVO |
| Modelos de investigación en educación social. Análisis de casos - Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Educación Social: Investigación y Desarrollo Profesional" | 4 | OPTATIVO |

- **Mod II - Fundamentos Pedagógicos de la Investigación y la Innovación en Ciencias de la educación**

| | | |
|---|---|----------|
| Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Ciencias Sociales - Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas" | 6 | OPTATIVO |
|---|---|----------|

- **Mod XI - Investigación, Innovación e Intervención en Didáctica y Organización Escolar (Especialidad: Didáctica y Organización Escolar)**

| | | |
|---|---|----------|
| Atención a la diversidad y multiculturalidad - Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas" | 4 | OPTATIVO |
| Atención a los estudiantes con necesidades especiales - Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas" | 4 | OPTATIVO |
| La evaluación como práctica política y ética - Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Estudios e Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables" | 3 | OPTATIVO |

| | | |
|--|---|----------|
| Organización y gestión de centros educativos - Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas" | 4 | OPTATIVO |
| Sociedad, familia y educación - Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas" | 4 | OPTATIVO |

- **Mod XII - Investigación, Innovación e Intervención en Pedagogía (Especialidad: Pedagogía)**

| | | |
|---|---|----------|
| Educación para la igualdad - Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas" | 4 | OPTATIVO |
| Hacia una cultura para la paz - Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas" | 4 | OPTATIVO |

- **Mod XIII - Investigación, Innovación e Intervención en Psicología Evolutiva y de la Educación (Especialidad: Psicología Evolutiva y de la Educación)**

| | | |
|---|---|----------|
| Aprendizaje y desarrollo de la personalidad - Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas" | 4 | OPTATIVO |
| Prevención del comportamiento antisocial en contextos educativos – Materia del Plan de Estudios del "Máster Universitario en Psicología de la intervención social" | 4 | OPTATIVO |

Cuadro 1: Módulos y Materias optativas de otros másteres con reconocimiento directo en el Máster Universitario en Investigación e Innovación en Currículum y Formación.

Modificación 7. Módulos o materias de enseñanza-aprendizaje

Derivado de lo anterior, se sustituyen las materias anteriormente ofertadas en el Mód III por una optativa propia; se añaden 3 ECTS en la materia en el Mód. XII (que completa el número mínimo de créditos optativos necesarios para la especialidad); se añade una materia optativa en el Mód.X para completar la optatividad en Didáctica y Organización Escolar, especialidad que, junto a Psicología, es elegida por mayor número de estudiantes en un bienio y que contiene competencias y contenidos del extinto máster Mundusfor, de formación de profesionales de la formación; se añade una materia dirigida a las prácticas de investigación, de 3 ECTS, que retoma la supervisión de prácticas para TFM que mantiene el máster desde el programa matriz (PD60 Fundamentos del currículum y Formación del Profesorado en las áreas de Educación Primaria y Secundaria); en el Mód II la materia "Políticas curriculares" pasa de 6 a 3 ECTS; las asignaturas de los módulos VI, VIII y IX adoptan la misma estructura (6 ECTS), homogénea en relación al resto de asignaturas con menor número de estudiantes matriculados en un bienio y que permite ajustar la optatividad ofertada y los horarios en la franja horaria de mañana del conjunto del profesorado (Cuadro 2).

| Módulo | Materia | ECTS | Carácter |
|--|---|------|-------------|
| Módulo II: Fundamentos Pedagógicos de la Investigación y la Innovación en Ciencias de la Educación | Políticas curriculares comparadas | 3 | OBLIGATORIO |
| | Análisis y prácticas de investigación e innovación en educación | 3 | OBLIGATORIO |

| | | | |
|---|--|---|----------|
| Módulo III: Investigación, Innovación e Intervención en Didáctica de la Educación Artística y Plástica (Especialidad: Didáctica de la Educación Artística y Plástica) | Investigación, innovación e intervención en educación artística y plástica | 6 | OPTATIVO |
| Módulo VI: Investigación, Innovación e Intervención en Didáctica de las Ciencias Experimentales (Especialidad: Didáctica de las Ciencias Experimentales) | Investigación, innovación e intervención en didáctica de las ciencias experimentales | 6 | OPTATIVO |
| Módulo VIII: Investigación, Innovación e Intervención en Didáctica de la Lengua y La Literatura (Especialidad: Didáctica de la Lengua y La Literatura) | Investigación, innovación e intervención en didáctica de la lengua y la literatura | 6 | OPTATIVO |
| Módulo IX: Investigación, Innovación e Intervención en Didáctica del Idioma Extranjero (Especialidad: Didáctica del Idioma Extranjero) | Investigación, innovación e intervención en didáctica del idioma extranjero | 6 | OPTATIVO |
| Módulo X: Investigación, Innovación e Intervención en Didáctica y Organización Escolar (Especialidad: Didáctica y Organización Escolar) | Investigación e innovación en formación de profesionales de la educación | 3 | OPTATIVO |
| | Investigación, innovación e intervención en didáctica y currículum | 6 | OPTATIVO |
| Módulo XI: Investigación, Innovación e Intervención en Pedagogía (Especialidad: Pedagogía) | Investigación, innovación e intervención en pedagogía | 6 | OPTATIVO |

Cuadro 2: Módulos y materias optativas, carácter y número de créditos (cambio sombreado en amarillo)

Modificación 8. Enseñanzas que se extinguen

Los créditos cursados en las 18 materias de otros másteres suprimidas son objeto de reconocimiento directo por parte de la Comisión Académica del máster. En la misma lógica las materias que se muestran en el Cuadro 3.

| Materias de máster Artes visuales y máster IICF | Materia nueva |
|---|--|
| (22) Educación artística y educación en museos - 3 (23) Teorías y prácticas sobre el currículum de educación artística desde una perspectiva constructorista - 3 | Investigación, innovación e intervención en educación artística y plástica - 6 |
| (24) Diseño y desarrollo curricular en física y química – 3 (25) Dificultades en la enseñanza | Investigación, innovación e intervención en didáctica de las ciencias experimentales – 6 |

| | |
|--|--|
| Materias de máster Artes visuales y máster IICF | Materia nueva |
| y aprendizaje de las ciencias biológicas – 3 | |
| (44) La competencia en comunicación lingüística en el ámbito escolar – 3 (45) La educación literaria en el ámbito escolar – 3 | Investigación, innovación e intervención en didáctica de la lengua y la literatura – 6 |
| (46) Investigación en educación bilingüe y formación del profesorado – 3 (47) El MCERL como base para la investigación en didáctica de la lengua extranjera - 3 | Investigación, innovación e intervención en didáctica del idioma extranjero – 6 |
| (43) Investigación, innovación e intervención en didáctica y organización escolar - 6 | Investigación, innovación e intervención en didáctica y currículum – 6 |

Cuadro 3. Enseñanzas que se extinguen

Propuesta de modificación del profesorado

CAMBIOS DE PROFESORADO

Bajas (2): Antonio Chacón y Cipriano Romero Cerezo (R.I.P.)

Sustituciones (1): Juan Bautista Martínez Rodríguez por Almudena Ocaña

Incorporaciones de nuevo profesorado (8): María Dolores Alvarez Rodriguez, Ricardo Marin Viadel, Zoraida Callejas, Ana María Ramos García, Almudena Ocaña, Daniel Linares, Felix Zurita, José Rienda (Se adjuntan Fichas CV abreviado).